Medio	Fecha
larepublica.pe	19/10/2023 06:09:00
	Valorización
	US $ 2,227.28

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN Y/O DIFUSIÓN

ECONOMÍA

19 OCT 2023 | 5:21 H

AFP reconocen falla del modelo al no garantizar pensión mínima

Error estructural. Gremio del sistema previsional privado admite que si el afiliado aportó por 20 años, no se le asegura un monto, como sí sucede en la ONP.

Precio del dólar hoy en Perú: ¿cuál es el tipo de cambio para este miércoles 18 de octubre?
Devolución a 1,2 millones de fonavistas inicia en diciembre

Coincidencia. Las AFP a favor de que el Estado también financie las pensiones de los trabajadores para llegar a un mínimo. Foto: difusión

Christian Alcala · Compartir · Síguenos en Google News

La presidenta de la Asociación de Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (**AAFP**), Giovanna Prialé, reconoció que una de las "fallas estructurales" que tiene actualmente el modelo, instaurado hace 30 años en el Perú, es el derecho a una pensión mínima para los afiliados pertenecientes a este esquema.

"Hemos tenido fallas estructurales; la primera es la pensión mínima. Nunca se creó el Sistema Privado de Pensiones con una pensión mínima, de manera que una persona por más que aportase los 20 años no tenía el derecho a la pensión que en el sistema público sí tiene", admitió la representante del gremio durante su participación en la Comisión de Economía del Congreso.

La titular de la AAFP indicó que, a diferencia del Sistema Nacional de Pensiones (SNP) —administrado por la ONP—, las AFP tampoco pueden garantizar una pensión proporcional de S/250 por un mínimo de 10 años de aportes, ya que las pensiones en el actual modelo privado se basan en función a los fondos acumulados en las cuentas individuales de capitalización de cada afiliado más la rentabilidad generada.

PUEDES VER:
Este es la cantidad de DINERO que debes tener en tu AFP para recibir una pensión de 2.000 soles

"En el sistema privado, una persona que aportó 10 años, pero tiene una remuneración baja, no alcanza una pensión mínima porque este derecho no está contemplado para el Sistema Privado de Pensiones, y esas son fallas de origen", acotó Prialé Reyes.

Es importante mencionar que, de acuerdo a información de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (**SBS**), más de 10.000 jubilados de las AFP reciben hasta S/500 de pensión. Incluso, alrededor de 1.000 adultos mayores obtienen menos de S/100.

PUBLICIDAD

Suscríbete al boletín
Ingresa tu correo electrónico · Suscríbirme

Ante ello, desde el gremio de las AFP comentaron que esta falla de origen debe ser evaluada para que pueda corregirse en la reforma previsional a debatirse en el Parlamento.

PUEDES VER:
AFP 2023: así puedes saber cuánto dinero tienes acumulado en tu fondo de pensiones

Pensión mínima con el Tesoro Público

Ante esta problemática, el Poder Ejecutivo propone que se garantice una pensión especial proporcional o mínima en el sistema privado. Ello se daría con recursos del Tesoro Público.

PUBLICIDAD

De acuerdo a la propuesta, los afiliados de las AFP que hayan aportado como mínimo 10 años y sus fondos previsionales no les asegure una pensión especial proporcional —que sería de S/300—, serán beneficiadas con el financiamiento requerido a través de una garantía estatal, que estará a cargo de la ONP.

Los únicos que no podrían acceder a este beneficio serían aquellos afiliados de la AFP que hayan realizado algún retiro de sus ahorros previsionales y no hayan devuelto previamente dichos fondos.

PUEDES VER:
Medio millón de afiliados prefirió retirar el 95,5% de su AFP que una pensión

Para Noelia Bernal, economista e investigadora del Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico (CIUP), lo que plantea el Gobierno demandaría muchos recursos del Tesoro Público.

"Me llama la atención que el Ministerio de Economía proponga una medida tan costosa fiscalmente y que beneficia finalmente a un grupo relativamente reducido de personas que ya son trabajadores formales, que muchos de ellos han retirado su dinero y que ya están afiliados a un sistema", comentó la docente.

Según estimados del Gobierno, el gasto del Estado para otorgar dichas pensiones hasta agotar el pago del total de la obligación para los actuales afiliados de las AFP sería de S/1.332 millones al año en promedio.

PUEDES VER:
Reforma del sistema de pensiones: Ejecutivo prohíbe el retiro de 95,5% a los nuevos afiliados

Reacciones

Noelia Bernal, economista

"Se está planteando que los afiliados al Sistema Privado de Pensiones que no alcancen a tener una pensión mínima, ni una pensión proporcional, el Estado les va a dar la diferencia. Eso es carísimo".

Giovanna Prialé, presidenta de la AAFP

"Nunca se creó el Sistema Privado de Pensiones con una pensión mínima. Una persona, por más que aportase los 20 años, no tenía el derecho a la pensión que en el sistema público sí tiene".

Cifras

- S/300 plantea subir la pensión proporcional para los que aporten 10 años.
- 9,1 millones de afiliados tiene el Sistema Privado de Pensiones.

Temas | IMPRESA | AFP | ONP | MEF

ÚNETE AL CANAL DE WHATSAPP DE LR · RECIBE LAS NOTICIAS EN GOOGLE NEWS

PUBLICIDAD

TE PUEDE INTERESAR

Este es la cantidad de DINERO que debes tener en tu AFP para recibir una pensión de 2.000 soles
AFP 2023: así puedes saber cuánto dinero tienes acumulado en tu fondo de pensiones
Medio millón de afiliados prefirió retirar el 95,5% de su AFP que una pensión
Retiro AFP 2023: ¿qué falta para un eventual desembolso en Perú?
Bonos Perú 2023: ¿cómo saber si eres beneficiario de un subsidio del Estado?
Cronograma de octubre 2023: mira las fechas de pago de sueldos y pensiones en el Banco de la...

NOTAS RECOMENDADAS

Los candidatos a reemplazar a Juan Reynoso si renuncia como DT a la...
Frases del Señor de los Milagros para dedicar con devoción
Perú vs. Argentina EN VIVO: últimos noticias de la selección peruana grav...
Qué significa que una mariquita se pose en ti: ¿Atrae la buena suerte e...
Juan Reynoso aclara su futuro tras malos resultados con la selecció...
Guerrero se descontrola y pierde el control de la crónica de la selección: "...
Alumno de la UNI pasa su primer ciclo y su padre le invita pollo a la brasa pa...
Gallina siente el poder de la chaneta "voladora" y usuarios de TikTok...

OFERTAS DE HOY

Revisión técnica vehicular PARTICULARES. Locales a elegir. Lunes a Domingo. Cupón móvil!
CINEPLANET: 2 entradas 2D + 2 bebidas grandes + Pop corn gigante (Validación ONLINE)
CINEMARK: 2 Entradas + 2 gaseosas + canchita mediana o grande (validación ONLINE o física)
ALMUERZO O CENA BUFFET + Postre + Bebida en La Bistecca VARIAS SEDES de Lunes a Domingo
Flying Squirrel JOCKEY PLAZA y SAN MIGUEL Parque Inflable por 60 ó 90 minutos.
BARRA LIBRE de MAKIS en Wasabi de MIRAFLORES de Lunes a Domingo

PUBLICIDAD